



GESTIONANDO PROCESOS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Doctora Silvia Lavandera - Directora del CE2A





Silvia Lavandera Ponce

Directora del Centro de Excelencia en Enseñanza y Aprendizaje en UTEC

PhD. Internacional en Pedagogía de los Medios por la Universidad de Huelva (España) e Ingeniera de Medios para la Educación por la Universidad de Poitiers (Francia).

Especialista en educación virtual y diseño de Modelos Educativos de referencia en Educación Superior. Su línea de investigación gira en torno a la creación de experiencias de Enseñanza y Aprendizaje para el siglo XXI y competencia digital docente.



<https://www.linkedin.com/in/silvialavandera/>



https://twitter.com/utec_ce2a



<https://ce2a.utec.edu.pe/>



slavandera@utec.edu.pe



Objetivo *del webinar*

Orientar a los docentes para que fortalezcan su práctica pedagógica con un **enfoque de competencias** en un proceso de enseñanza-aprendizaje que combine diferentes tipos de conocimientos, saber cómo utilizarlos, cuándo y por qué.

El propósito es integrar la planificación, implementación y evaluación mediante estrategias y actividades que promuevan en los estudiantes un aprendizaje de calidad, profundo y significativo.

El proceso de convergencia en el *Espacio Europeo de Educación Superior*

Proceso de Bolonia se inició en 1999, cuando los ministros de 29 países europeos, entre ellos España, firmaron la Declaración de Bolonia, que tiene por objeto el establecimiento para el año 2010 de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) para lograr la convergencia y la comparabilidad en los sistemas universitarios europeos, facilitando la empleabilidad, la movilidad y el reconocimiento de los títulos universitarios en toda Europa.



ANÁLISI DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN



Estas propuestas se debatieron en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Como se decía en el ***Informe de la Unesco presentado por Delors (1996)***, ***la educación de calidad en la sociedad postindustrial no debe incluir solo el aprendizaje del conocimiento sino de otras capacidades, actitudes y valores: saber conocer, hacer, convivir y ser***

Versión Tuning en América Latina



El desafío de los profesores consiste en asegurar que exista una ***vinculación entre los métodos de enseñanza, las técnicas de evaluación, los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje no solo es propio de la educación superior sino también en otras modalidades educativas.***



Un enfoque integral donde la competencia ocupa un lugar central.

Resultado de Aprendizaje como “declaración de lo que el estudiante debe ser capaz de lograr”



La planificación que realiza el docente en educación debe establecer una clara relación entre el proceso de Enseñanza aprendizaje, las competencias, los objetivos, los resultados de aprendizaje y la evaluación. Aprendizaje global para los estudiantes.





Enseñanza de contenidos	Aprendizaje de competencias	
• Rol activo del profesor (1 crédito: 1 h. de clase) • Objetivos relacionados con el conocimiento (saber) • Evaluación finalista del dominio de conocimientos	• Rol activo del estudiante (aprendizaje y autonomía) • Relación cooperativa profesor-estudiante • Crédito ECTS: incluye horas trabajo estudiante • Objetivos competenciales/RE: conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), actitudes (saber estar) • Análisis de resultados del estudiante, evaluación formativa y finalista de competencias	Rúbricas

Figura 2. El proceso de Bolonia y el cambio de modelo.

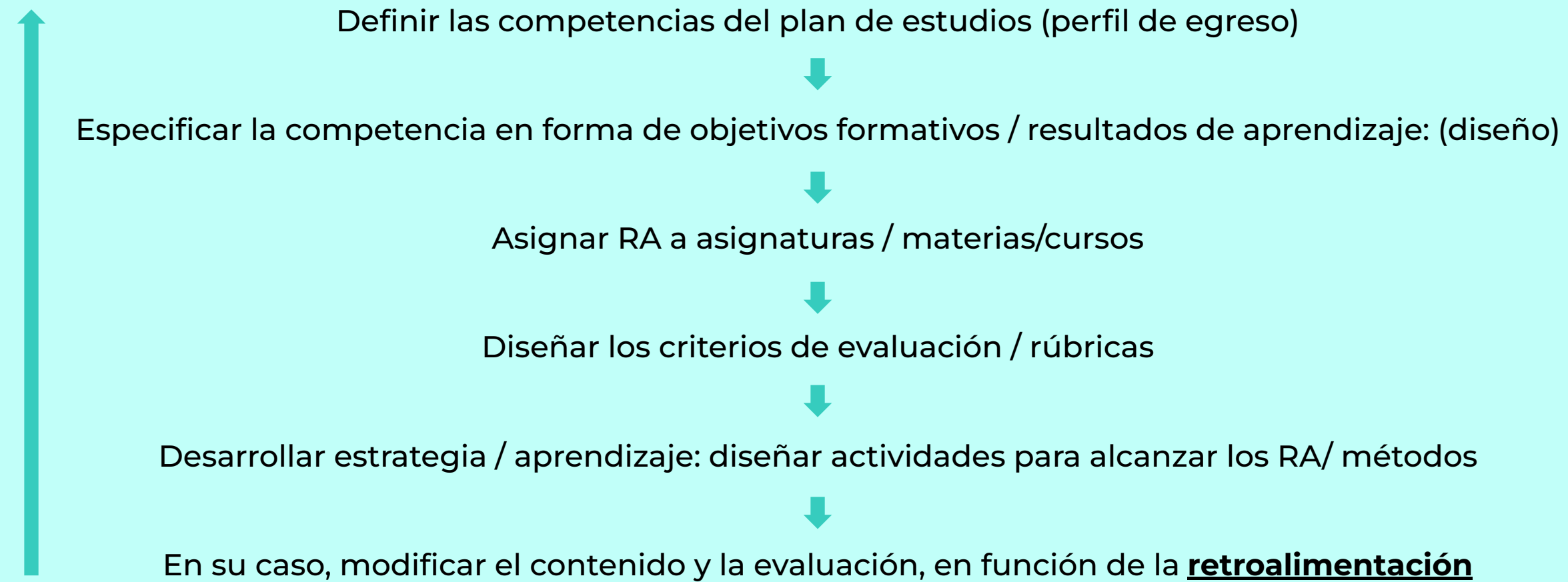
En las últimas décadas se han introducido elementos que han producido cambios en la forma de enseñar y aprender (Coll, 2014). Estas transformaciones podrían sintetizarse en ***nuevos enfoques más centrados en el aprendizaje que en la enseñanza***, la aparición de nuevos contenidos objeto de aprendizaje, como por ejemplo la mayor relevancia a las emociones y las nuevas metodologías de evaluación, los resultados del estudiante, las evidencias.

MODELO CENTRADO EN EL PROFESOR



MODELO CENTRADO EN EL ALUMNO

El proceso de diseño de enseñanza - aprendizaje basado en competencias



Adaptado. El proceso de diseño de la enseñanza - aprendizaje



El concepto de competencia *en educación superior*

1. En el modelo de aprendizaje por competencias se utiliza este término para describir los resultados de los procesos de aprendizaje, como habilidades, destrezas y capacidades (AQU, 2016). La definición del Ministerio de Educación, Cultura y deporte, formulada a través del organismo competente, la ANECA establece que la competencia es:



“El conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se adquieren o desarrollan mediante experiencias formativas coordinadas, las cuales tienen el propósito de lograr conocimientos funcionales que den respuesta de modo eficiente a una tarea o problema de la vida cotidiana y profesional que requiera un proceso de enseñanza y aprendizaje” (ANECA, 2012:20)





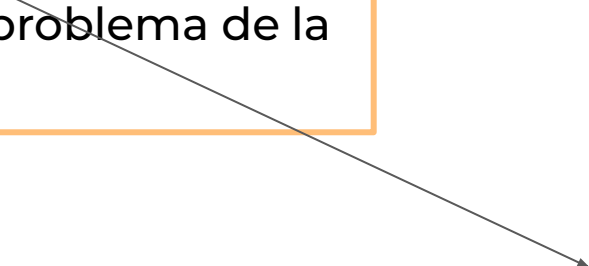
Por tanto, la definición propuesta en el sistema educativo actual enfatiza la importancia de los conocimientos, las habilidades y las actitudes.



Las competencias son obtenidas a partir de experiencias **educativas coordinadas** para lograr conocimientos funcionales que den respuesta de modo eficiente a una tarea o problema de la vida cotidiana.



CONTEXTOS Y SITUACIONES



SÍLABO





Competencia *como resultado de:*



La **capacidad de actuar** implica conocer, combinar y movilizar los recursos pertinentes por ejemplo, los conocimientos, las habilidades, los valores y las redes.



La **voluntad de actuar** se refiere a la motivación y el compromiso personal del sujeto.



El **poder de actuar** que se refiere a la existencia de un contexto, una organización, unas condiciones sociales que hacen posible y legitiman la responsabilidad y la toma de decisiones

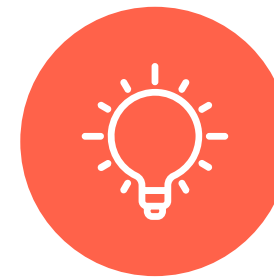




¿Cuál es *el rol docente en este sentido?*

Este punto de vista ha llevado a la discusión en torno a si las competencias pueden enseñarse o bien pueden ser desarrolladas. Muchos expertos de las ciencias de la educación consideran que **el profesor puede contribuir a desarrollar competencias pero no las enseña.**





Desarrollar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real, en un complejo proceso de construcción personal con ejercitaciones de progresiva dificultad y ayudas contingentes según las características diferenciales del alumnado.

(Zabala y Arnau, 2007, pp.123)

Simulaciones
Evaluaciones auténtica
Cursos de Diseño de Ingeniería
Mallas diseñadas en progreso desde aprendizajes inferiores a superiores



Por tanto, el docente que trabaja desde un enfoque de competencias debe:

- planificar en base a la progresiva dificultad
- proporcionar ayudas ajustadas y cercanas en el tiempo
- programar es ordenar con lógica, sentido y coherencia los elementos del currículo partiendo de un contexto determinado con el fin de responder a las capacidades, necesidades, expectativas de un alumnado.
- al diseñar una programación didáctica es necesario garantizar el tratamiento y la conclusión de todas las competencias
- esto no significa que todas las unidades didácticas o temas deben incluir todas las competencias sino que supone que la suma de acciones educativas va a implicar que todas las competencias de educación infantil estén presentes de una forma más o menos directa





La planificación didáctica tiene como referentes los 4 niveles: la legislación vigente, el proyecto educativo del centro, la programación del aula y las propias características del alumnado.

-  Una introducción que recoja las prioridades establecidas en el Proyecto educativo, las características del alumnado y las propias de cada área
-  Los objetivos, las competencias básicas, la secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación de las áreas
-  Los métodos de trabajo: la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas para atender a la diversidad del alumnado
-  Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo, debiéndose reflejar el espacio, el tiempo y los recursos que se utilicen
-  Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios establecidos para calificar al alumnado
-  Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro

Una de las **características fundamentales de la planificación por competencias está ligada a la relación que los distintos elementos de la programación tienen con el fin de justificar y dar sentido al papel que juega cada uno de ellos en el conjunto del documento de programación.** A diferencia de la planificación por objetivos que comporta incorporar distintos elementos presentados unos seguidos de otros *de una forma más o menos ordenada* pero sin relacionar, la planificación por competencia tiene la relación es un lugar central. **Así se establecen diversas relaciones fundamentales:**



La competencia con los objetivos (objetivo didáctico, objetivo general del área y el objetivo general de etapa)



La competencia con las actividades



La competencia con los indicadores



La competencia con los criterios de evaluación



La competencia con las rúbricas

La tabla que mostramos a continuación ayudará a establecer dichas relaciones:

Definición de las competencias básicas en ...	
Competencias (básicas, generales, específicas)	Definición

Relación de las competencias básicas con los objetivos generales de ...	
Competencias (básicas, generales, específicas)	Objetivos generales de etapa

Relación de las competencias básicas con los objetivos generales de ...	
Objetivos generales del curso, de la carrera	Competencias básicas

Relación de las competencias básicas con los objetivos generales de etapa y etapa					
Competencias básicas	Objetivos generales	Área 1	Área 2	Área 3	Área ...

Figura 7. Adaptado de Rodríguez, Herraiz, Martínez (2010).



Atendiendo a las definiciones de la ANECA (2016, p.21) son adecuadas las siguientes definiciones de estos tres tipos de competencias:



Las competencias básicas o generales, que son comunes a la mayoría de los Títulos pero están adaptadas al contexto específico de cada uno de los Títulos. Estas competencias se desarrollan con mayor o menor intensidad en función de las características del Título en cuestión. Dentro de este bloque se pueden encontrar competencias interpersonales, etc.



Las competencias específicas, que son propias de un ámbito o título y están orientadas a la consecución de un perfil específico de egresado. Estas competencias deben circunscribirse a aspectos formativos y ámbitos de conocimiento muy próximos al título. En general, acostumbran a tener una proyección longitudinal en el título.

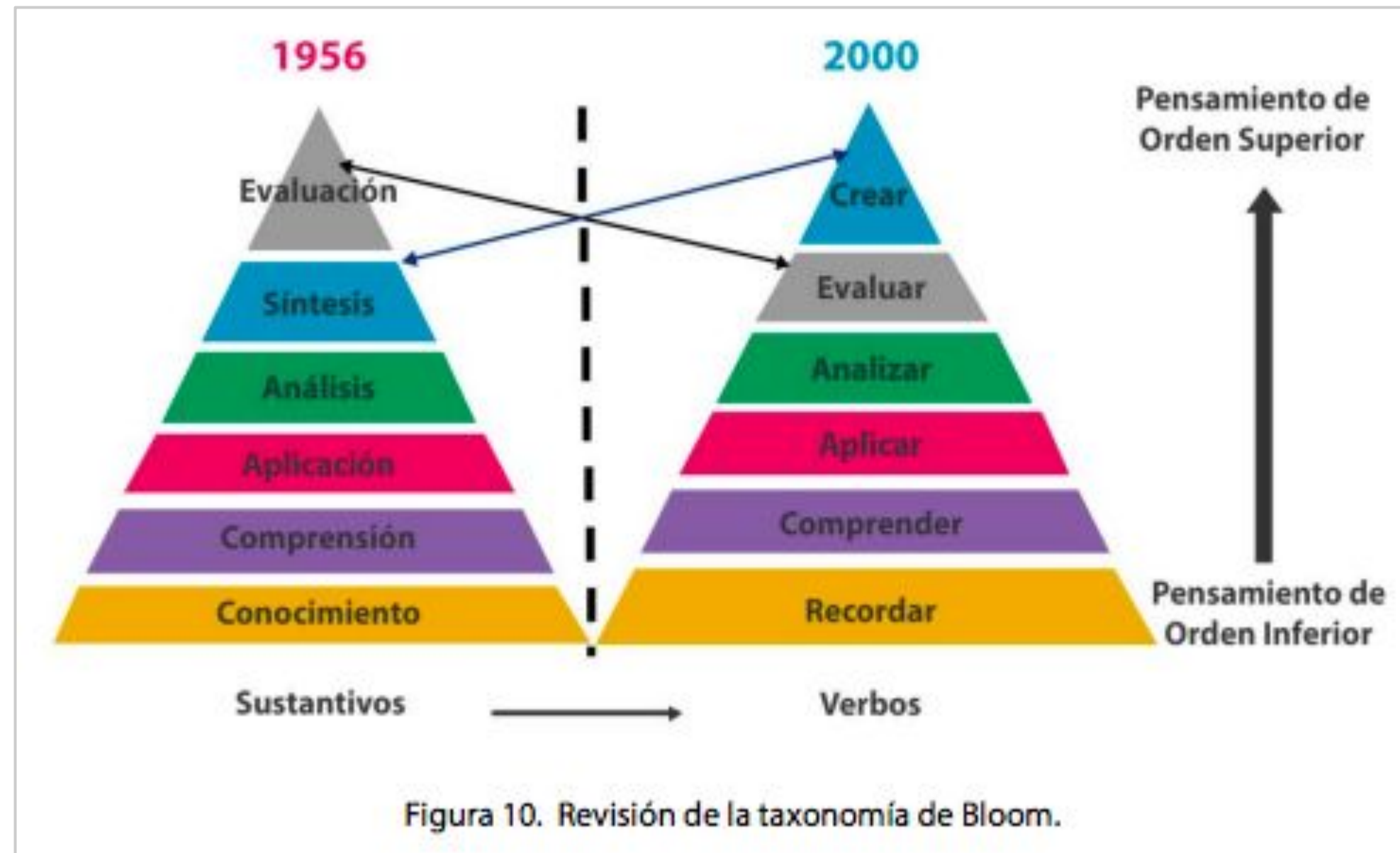


Las competencias transversales, que son comunes a todos los estudiantes de un mismo centro, independientemente del título que cursen.

Desde las perspectiva de las ciencias de la educación, otra clasificación vinculada el desarrollo integral de la persona que persiguen las competencias básicas o generales concreta tres



En el año 2000 se hizo una revisión de la taxonomía en diversos aspectos: el cambio de los sustantivos de la propuesta original a verbos para resaltar las acciones correspondientes a cada categoría





Algunas dimensiones que favorecen el uso estratégico del conocimiento son las siguientes:



Las metas de aprendizaje. Es muy importante que las metas no las fije solamente en profesor sino también estén pactadas con el alumno. En este sentido, conviene proponer metas profundas que no pueden ser alcanzadas sólo con el aprendizaje asociativo. Es relevante que las metas impliquen nuevos significados o la reconstrucción de conocimientos previos.



El grado de control y regulación están referidos al grado de conciencia que implica la tarea. La educación basada en el uso estratégico del conocimiento debe estar fundamentada en una transferencia progresiva del control del maestro al alumno. De este punto se desprende que el alumno no podrá ser estratégico si el maestro no lo ha sido previamente.



El nivel de incertidumbre de la tarea de aprendizaje está relacionado con las condiciones de la tarea de aprendizaje. Cuando más nuevas con las condiciones de aprendizaje entonces mayor será el aprendizaje estratégico necesario.



La complejidad de la secuencia de acciones implica que cuando más complejo es un procedimiento entonces más probable será que requiera un control estratégico. La complejidad en el ámbito escolar a menudo implica que el profesor va exigiendo progresivamente al alumno realizar las partes de una secuencia.





Recordemos...

Competencia como resultado de:



La **capacidad de actuar** implica conocer, combinar y movilizar los recursos pertinentes por ejemplo, los conocimientos, las habilidades, los valores y las redes.



La **voluntad de actuar** se refiere a la motivación y el compromiso personal del sujeto.



El **poder de actuar** que se refiere a la existencia de un contexto, una organización, unas condiciones sociales que hacen posible y legitiman la responsabilidad y la toma de decisiones





Recursos de apoyo



¿Qué actividades pueden hacerse en el aula? [Enlace](#)



Las actividades de aprendizaje en la enseñanza universitaria: ¿hacia un aprendizaje autónomo de los alumnos? [Enlace](#)



verbos de Bloom. [Enlace](#)





<https://ce2a.utec.edu.pe/>



slavandera@utec.edu.pe

